



**Universidad Nacional de Tucumán**  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 129 FEB 2016

Expte.nº: 52.260/2011 -  
 Ref. 01/13 - 01/14 - 01-02/15 -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral titulado: **USO DE BACTERIAS LÁCTICAS FUNCIONALES COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE ALIMENTOS BIO-ENRIQUECIDOS EN RIBOFLAVINA**, que viene desarrollando la Bioq. **Marianela Juárez del Valle**, bajo la Dirección de la Dra. **Graciela Savoy de Giori** y la Co-Dirección del Dr. **Jean Guy Joseph LeBlanc**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Bioquímica**, elevan para su aprobación 2º, 3º, 4º informes anuales e Informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo de tesis;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica, con fecha 03 de Julio de 2014, 28 de Mayo de 2015 y 19 de Febrero de 2016, aconsejó aprobar el 2º, 3º y 4º informe anual e informe final, y resumen de 500 palabras, respectivamente, así como convalidar las horas de cursos de posgrado realizados con anterioridad a la fecha de inscripción, presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral titulado **USO DE BACTERIAS LÁCTICAS FUNCIONALES COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE ALIMENTOS BIO-ENRIQUECIDOS EN RIBOFLAVINA** que viene desarrollando la Bioq. **Marianela Juárez del Valle** y a su vez convalidar 400 hs de cursos con evaluación realizados por la tesista, que se componen de la siguiente manera: **Capacidad metabólica de bacterias lácticas. Producción de nutraceuticos y metabolitos de interés industrial para el desarrollo de nuevos productos y alimentos (80 hs), Interacción bacteria-hospedador: mecanismos moleculares y celulares (60 hs), Escritura científica (60 hs), Diseño experimental y determinación del tamaño de la muestra en trabajos con animales de laboratorio (40 hs), Curso sobre animales de laboratorio (80 hs), Antioxidantes naturales (40 hs) y Aplicaciones de bacterias lácticas en biotecnología y salud (40 hs).**

Que mediante Resolución HCD N° 0439/2013 se convalidó la carga horaria de 100 hs. de cursos con evaluación realizados por la Bioq. **Marianela Juárez del Valle**.

Que corresponde registrar una carga horaria total de 500 hs. de cursos realizados por la tesista.

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución N° 1911/04 de la Superioridad y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 25-02-2016)  
 RESUELVE

*Leonor Ardiles*  
 LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

0002 2016  
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

*Edgardo Hugo Cutin*  
 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
 VICE DECANO  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 FEB 2016

Expte.nº: 52.260/2011 -  
Ref. 01/13 - 01/14 - 01-02/15 -

Art.1º)-Aprobar el 2º, 3º y 4º informe anual presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral titulado **USO DE BACTERIAS LÁCTICAS FUNCIONALES COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE ALIMENTOS BIO-ENRIQUECIDOS EN RIBOFLAVINA** que viene desarrollando la **Bioq. Marianela Juárez del Valle** para optar al grado académico Superior de **Doctora en Bioquímica**.

Art.2º)-Convalidar **400 hs.** de cursos con evaluación realizados por la tesista que se componen de la siguiente manera:

- Capacidad metabólica de bacterias lácticas. Producción de nutraceuticos y metabolitos de interés industrial para el desarrollo de nuevos productos y alimentos (80 hs).
- INTERACCIÓN BACTERIA-HOSPEDADOR: MECANISMOS MOLECULARES Y CELULARES (60 hs).
- Escritura científica (60 hs).
- Diseño Experimental y Determinación del Tamaño de la Muestra en Trabajos con Animales de Laboratorio (40 hs).
- Curso sobre Animales de Laboratorio (80 hs).
- Antioxidantes Naturales (40 hs).
- APLICACIONES DE BACTERIAS LÁCTICAS EN BIOTECNOLOGÍA Y SALUD (40 hs).

Art.3º)-Regístrese la totalidad de **500 hs** de cursos de posgrado con evaluación realizados por la tesista.

Art.4º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **USO DE BACTERIAS LÁCTICAS FUNCIONALES COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE ALIMENTOS BIO-ENRIQUECIDOS EN RIBOFLAVINA**, que desarrolló la **Bioq. Marianela Juárez del Valle** en CERELA-CONICET, bajo la Dirección de la **Dra. Graciela Savoy de Giori** y la Co-Dirección del **Dr. Jean Guy Joseph LeBlanc**, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción en la mencionada Secretaría, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 1911/04, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica.-

Art.5º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Bioq. Marianela Juárez del Valle**:

TITULARES:

DRA. HYNES, ERICA (UNL)

DR. BAIGORÍ, MARIO DOMINGO (PROIMI-CONICET)

DRA. OTERO, MARÍA CLAUDIA (UNT - INSIBIO)

RESOL. HCD N°:

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

0002 2016  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 FEB 2016

Expte.nº: 52.260/2011 -  
Ref. 01/13 - 01/14 - 01-02/15 -

SUPLENTE:

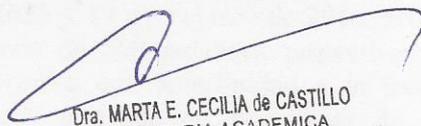
DR. VINDEROLA, CELSO GABRIEL (UNL)  
DRA. SILVA, CLARA (UNT)  
DRA. GARRO, MARISA (CERELA-CONICET)

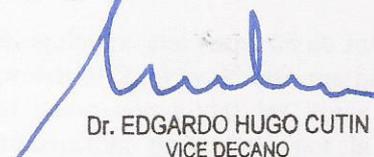
Art.6º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la DRA. TARANTO, MARÍA PIA y como miembro suplente a la DRA. SAGUIR, FABIANA a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

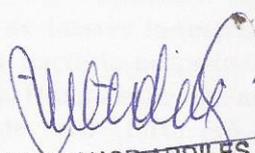
Art.7º)-De Forma.-

RESOL. HCD N°:  
CP  
Jlrl.-

0002 2016

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.